

Anexo III

DOCUMENTO DE ACEPTACIÓN DE LA AYUDA

PROGRAMA DE AYUDAS DE FUNDACIÓN ONCE PARA
PROMOVER EL ACCESO AL EMPLEO PÚBLICO DE LAS
PERSONAS CON DISCAPACIDAD

II EDICIÓN

CONVOCATORIA 2023

Vista la documentación obrante en la solicitud de Ayudas para Promover el Acceso al Empleo Público de las Personas con Discapacidad y, de acuerdo con las Bases del Programa y los criterios de valoración recogidos en las mismas, Fundación ONCE ha resuelto que la persona cuyos datos figuran más abajo ha adquirido la condición de persona beneficiaria del Programa.

- Nombre y apellidos:
- D.N.I.:
- Fecha de nacimiento:
- Dirección:
- Teléfono:
- Fecha de inicio y fecha de fin del periodo de disfrute de la ayuda:
- Cuantía concedida:
- Proceso selectivo que se prepara (cuerpo y escala):

Como persona beneficiaria de una ayuda concedida en el marco de la II Edición del Programa de Ayudas para Promover el Acceso al Empleo Público de las Personas con Discapacidad, la persona beneficiaria declara y se compromete a lo siguiente:

1. Cumplir con los requisitos establecidos en el apartado III de las bases del Programa.
2. Destinar la ayuda al objeto para el que le ha sido concedida.
3. Justificar la ayuda en tiempo y forma, conforme a lo dispuesto en el apartado VIII de las bases del Programa.
4. Aportar un certificado de titularidad bancaria con una antigüedad no superior a tres meses.
5. Cumplimentar, firmar y remitir este documento (Anexo III) al buzón oposiciones@fundaciononce.es en el plazo de tres (3) días naturales desde la publicación de la Resolución Definitiva.

En _____, a __ de _____ de 2023

Fdo.